

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad

42

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2019, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” en Internet de la declaración de desierto del contrato “Oficina de Vida Independiente de la Comunidad de Madrid”, cofinanciado al 50 por 100 por el Fondo Social Europeo, en el marco del programa operativo de la Comunidad de Madrid 2014-2020 (eje prioritario 2, prioridad de inversión 9.3, objetivo específico 9.3.2)

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 079/2019.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.madrid.org/contratos_publicos
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
Descripción: Prestación del servicio denominado “Oficina de Vida Independiente de la Comunidad de Madrid” como aquella iniciativa técnica específica dirigida a la gestión de un servicio de asistencia personal para personas con discapacidad física que incluye, además, la gestión de los siguientes aspectos: A) Acciones complementarias para el apoyo a la participación socioeconómica de los participantes. B) Actuaciones de difusión y formación en vida independiente y asistencia personal. C) Diseño, elaboración y gestión de la documentación administrativa y técnica de las actividades.
 - b) CPV (referencia de nomenclatura): 85311200-4.
 - c) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de junio de 2019.
 - d) Compra pública innovadora: No.
 - e) Código NUTS del lugar de ejecución: ES300 (provincia de Madrid).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 28 de mayo de 2019.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios: Oferta económica (hasta 49 puntos) y criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas (hasta 51 puntos).
 - e) Número de ofertas recibidas:
 - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 1.
 - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
 - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 3.
4. Valor estimado del contrato: 10.885.285,44 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 4.031.587,20 euros. IVA 10 por 100: 403.158,72 euros. Importe total: 4.434.745,92 euros.

6. Declaración de licitación desierta: Declarada desierta la licitación del contrato mediante Orden 1.761/2019, de 15 de octubre, de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 17 de octubre de 2019.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 17 de octubre de 2019.—El Secretario General Técnico, Manuel Galán Rivas.

(03/35.108/19)

